



PS/3772,

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 FEB 2023

VISTO: la invitación cursada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para participar del Taller del Programa para la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2025 (FRA 2025), a realizarse del 27 al 30 de marzo del 2023, en la ciudad de Panamá, República de Panamá;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial sin costo al Ing. Agr. Leonardo Boragno, Director de la División Evaluación e Información de la Dirección Forestal, que ha sido nombrado, punto focal y titular para la recopilación de datos y elaboración del informe, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que dicho taller tiene como objetivo general proporcionar el apoyo técnico necesario para revisar los datos del último FRA, publicado en 2020 y la elaboración del informa nacional para el próximo FRA 2025;

III) que en el referido taller se entrenará en el uso de la plataforma desarrollada por FAO para que los datos y metadatos del informe sean lo más completos, coherentes y transparentes posible;

IV) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que los gastos del viaje estarán cubiertos por la FAO;

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N°

421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216 de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EI PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 26 al 30 de marzo de 2023, al Ing. Agr. Leonardo Boragno, Director de la División Evaluación e Información de la Dirección Forestal, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a participar del Taller del Programa para la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2025 (FRA 2025), a realizarse del 27 al 30 de marzo del 2023, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

2º) Establécese que los costos de traslado, hospedaje, alimentación y seguro, estarán cubiertos por FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura).

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General Forestal y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República